

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 91/2023
Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 22/08/2023.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **22/08/2023** a las **12:45:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
2	Expte. 10265/2023. Aprobación de Facturas y Reconocimiento de Obligaciones (JGL 22/08/2023)
3	Expte. 1890/2022. Propuesta para aprobar la 1ª prórroga del contrato del Servicio de limpieza y desinfección de depósitos e infraestructuras municipales adjudicado a la entidad FAYCANES, S.L.
4	Expte. 4394/2023. Propuesta Aprobación Resolución Definitiva Convocatoria de Subvenciones a Maquinaria - Equipamiento Agrícola, año 2023
5	Expte. 10340/2023. Contratación de servicios de asesoramiento jurídico para mujeres víctimas de violencia de género del Ayuntamiento de Mogán 2024
6	Expte. 3282/2023. Considerar al licitador propuesto como adjudicatario de la ejecución de la obra denominada Creación de Área de descanso Albergue en Veneguera , T.M. Mogán.
7	Expte. 7810/2023. Propuesta para la imposición de una sanción a la entidad PROMOTORA BAYUCA S.A.U., por importe de 450 euros por la comisión de una infracción leve en materia de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos Municipales de Mogán, según recoge la Ordenanza publicada en el B.O.P. nº 118, de fecha 30/09/2019.
8	Asuntos de urgencia.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcalde Accidental	21/08/2023 11:44
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	21/08/2023 11:56